

**ACTA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES  
PROCESO**

**CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO FAMILIAR DEL ECOPARQUE CIÉNAGA DE  
MALLORQUÍN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA QUE SE ENCUENTRA  
PRIORIZADO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021 DEL PACTO FUNCIONAL ATLÁNTICO.**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTA  
SA-01-2022.**

**ENERO DE 2022**

## OBSERVACIÓN 1



NAVIT DE JESÚS CAMARGO GUTIERREZ

Asesor y consultor en compras públicas y transparencia.

Barranquilla, 14 de enero de 2022.

Señores  
**EDUBAR S.A.**  
Barranquilla

Referencia: SELECCIÓN ABIERTA SA-01-2022.

Asunto: OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIAS DE LA SELECCIÓN ABIERTA SA-01-2022.

Cordial Saludo;

Manifiesto mediante el presente documento las observaciones respetuosas encontradas en los Términos de Referencias, publicado en el proceso de la referencia, y que considero deben analizarse en procura de la honra y salvaguarda de los principios generales de función administrativa y particularmente, de la contratación estatal.

### **OBSERVACION No. 1**

#### **FORMULA DE REAJUSTE BIENES OBJETO DE IPORTACION**

En el aparte FORMULA DE REAJUSTE del Numeral 1.3. PRESUPUESTO DE REFERENCIA ESTIMADO se establece una fórmula que pretende prevenir que las alteraciones por el comportamiento del dólar afecten ejecución del contrato. Allí se define:

*"Tc: Tasa Representativa del Mercado que rija el día de la fecha de cierre del proceso de Obra"*

Si bien es cierto que la fórmula de reajuste establecida por la entidad no busca eliminar el impacto del riesgo cambiario, sino mitigar el impacto del mismo en la ejecución del proyecto, no es menos cierto que la madera importada (bienes cotizados en moneda extranjera) ha sufrido alzas desproporcionadas en los últimos meses y por lo tanto es necesario que el proceso incorpore los mecanismos necesarios que permitan mantener el equilibrio económico del contrato desde la etapa precontractual y así garantizar la correcta ejecución del mismo.

La Tasa Representativa del Mercado a la fecha de cierre del proceso es distinta a la Tasa Representativa del Mercado a la fecha en que se elaboró el Presupuesto Oficial, lo cual deja de manifiesto que los precios unitarios de bienes

Carrera 24 # 1A - 24 Oficina 903 Piso 9:

BC EMPRESARIAL. Puerto Colombia-Atlántico - Celular: 3015590815 - navitdj@hotmail.com

Barranquilla - Colombia

colizados en moneda extranjera están desactualizados desde el momento mismo de la publicación del proceso.

Por lo anterior y para evitar la presentación de propuestas artificialmente bajas solicitamos se defina la TCc como la Tasa Representativa del Mercado de la fecha en que se elaboró el Presupuesto Oficial.

Igualmente solicitamos se informe la Tasa Representativa del Mercado con la que se estructuró el presupuesto oficial.

#### **OBSERVACION No. 2**

##### **CAPACIDAD FINANCIERA**

Teniendo en cuenta la fecha de publicación del proceso de la referencia solicito que la información financiera requerida sea a corte del 31 de diciembre de 2021, toda vez que el plazo para renovar y actualizar la información financiera inicio formalmente el 3 de enero de 2022.

Atentamente,



**NAVIT DE JESÚS CAMARGO GUTIERREZ**  
C.C. No. 1.081.921.818 expedida en Plato Magdalena  
T.P. No. 356196 del C.S.J.  
Correo Electrónico: navitdj@hotmail.com

#### **RESPUESTA**

1. Si bien lo expresado por el interesado es cierto, la fórmula de reajuste establecida por la entidad no busca eliminar el impacto del riesgo cambiario, sino mitigar el impacto de este en la ejecución del proyecto. De igual manera, esta fórmula cuenta con un intervalo de fluctuación de  $\pm 10\%$  referente a la TRM del día cierre del proceso, es decir, establece una condición de equilibrio para los proponentes los cuales en su ejercicio y a riesgo propio deberán estructurar su propuesta económica teniendo en cuenta las condiciones y perspectivas del mercado. Sin embargo, adicional a las medidas que ha establecido EDUBAR S.A en el presente proceso, los proponentes pueden implementar diferentes estrategias que le permitan mitigar el riesgo cambiario en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios.
2. Se acepta parcialmente su observación. Teniendo en cuenta lo señalado en el decreto 579 de 2021, se ajustarán los términos de referencia definitivos.

## OBSERVACIÓN 2

**De:** Angela Esteban <[angela.esteban@sainc.co](mailto:angela.esteban@sainc.co)>

**Enviado:** viernes, 14 de enero de 2022 11:25

**Para:** EDUBAR S.A. <[contrataciones@edubar.com.co](mailto:contrataciones@edubar.com.co)>

**Asunto:** OBSERVACIONES AL PROCESO ECOPARQUE CIENAGA MALLORQUIN

SEÑORES:

EDUBAR

Cordial saludo.

Estando interesados en el proceso del asunto, solicitamos amablemente se tengan en cuenta las siguientes observaciones:

Solicitamos a la entidad compartir los diseños y estudios para el presente proyecto, ya sea por medio de un link de descarga o si es físico a donde dirigirnos.

Gracias por su atención

Cordialmente,

**ANGELA ESTEBAN**

**ANALISTA DE PRESUPUESTOS**

**SAINC S.A.**

CALLE 11 # 100 - 121 PISO 12

EDIFICIO CAMPESTRE TOWERS

PBX: (57 2) 4852919 Ext. 2143

CELULAR: [317- 6546585](tel:317-6546585)

CALI – COLOMBIA

[WWW.SAINC.CO](http://WWW.SAINC.CO)

## RESPUESTA

De acuerdo con el numeral 8 del documento “Anexo técnico”, se relacionan los estudios y diseños del proyecto. Además, se relaciona el enlace donde se pueden revisar estos documentos. A continuación, se relaciona el enlace:

<https://edubarsa.sharepoint.com/:f/g/areatecnica/Erl14HTVemxBglo9webcLm8Bwh1KICUVhvUDjroqmHhDYw?e=mvkARL>

### OBSERVACIÓN 3

**De:** Angela Esteban <[angela.esteban@sainc.co](mailto:angela.esteban@sainc.co)>

**Enviado:** viernes, 14 de enero de 2022 11:15

**Para:** EDUBAR S.A. <[contrataciones@edubar.com.co](mailto:contrataciones@edubar.com.co)>

**Asunto:** OBSERVACIONES AL PROCESO ECOPARQUE CIENAGA MALLORQUIN

SEÑORES:

EDUBAR

Cordial saludo.

Estando interesados en el proceso del asunto, solicitamos amablemente se tengan en cuenta las siguientes observaciones:

1. Teniendo en cuenta la magnitud del proyecto y la cantidad de ítems en el presupuesto, consideramos que el plazo para la preparación de la oferta es muy corto. Por esta razón, amablemente solicitamos a la entidad ampliar para el cierre del proceso en mínimo una semana más.

Cordialmente,

**ANGELA ESTEBAN**

**ANALISTA DE PRESUPUESTOS**

**SAINC S.A.**

CALLE 11 # 100 - 121 PISO 12

EDIFICIO CAMPESTRE TOWERS

PBX: (57 2) 4852919 Ext. 2143

CELULAR: [317- 6546585](tel:317-6546585)

CALI – COLOMBIA

[WWW.SAINC.CO](http://WWW.SAINC.CO)

## RESPUESTA

Se le informa al observante que el cronograma definitivo del proceso, será publicado con los términos de referencia definitivos una vez la entidad de respuesta a las observaciones presentadas a los términos de referencia borrador.